

San José de Cúcuta, 02 de junio de 2023

Estimad@s postulantes, ¡la espera ha terminado!

Les agradecemos profundamente su tiempo, su confianza y la disposición para ser parte de una generación que piensa en la transformación de lo público en nuestro país, en un momento donde la polarización nos juega pasadas que impiden la construcción de soluciones reales a los problemas que tienen millones de Colombianos.

San José de Cúcuta no es la excepción ante este problema. Nuestra historia política ha estado marcada por muchos de los problemas que flagelan la democracia Colombiana: corrupción, paramilitarismo, fortalecimiento de las redes clientelares, baja representatividad política y en especial, una distancia entre la ciencia y las soluciones a los problemas públicos que ocasionan inefficiencia en el gasto público.

De esta manera, el programa busca responder con educación a un desafío que tenemos por delante: que más de los mejores se dediquen a lo público.

Como ya lo saben, en total tuvimos 264 postulaciones. Sin embargo, 66 personas fueron descalificadas por los siguientes criterios: (i) por no presentar el video y/o carta de recomendación firmada, (ii) por no contar a la fecha con un título profesional válido en Colombia para inscribir su candidatura a estudios de posgrados el próximo 9 de junio del 2023 en las plataformas del Ministerio de Educación, (iii) por no adjuntar certificados de experiencia laboral que acreditaran por un tercero las afirmaciones que se esbozaba en el formulario, (iv) por no cumplir con el nivel de experiencia requerida (ya sea en lo público o con servicio social en la comunidad), (v) por no cumplir con el requisito de firmar y adjuntar la carta juramentada, (vi) por presentar información incongruente durante todo el formulario que imposibilitaba el análisis de las respuestas por parte del comité evaluador, (vii) por presentarse dos veces en la convocatoria, se descalificó una de ellas, (viii) por no vivir en Cúcuta o su área metropolitana o no tener experiencia que fuera demostrable en Cúcuta.

Agradecemos la colaboración incansable de la Universidad Libre seccional Cúcuta, la Fundación de Estudios Superiores de COMFANORTE - FESC, la Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta y, la Red Colombiana para el Servicio Público. En cabeza de cada una de estas instituciones, se encuentran al frente mujeres que nos han demostrado el valor que tiene las mujeres ocupando espacios de decisión y poder.

No obstante, agradecemos especialmente, al Alcalde Jairo Yáñez, sin su aporte y confianza en el proceso, este sueño no hubiera podido ser una realidad. Cambiar las dinámicas de lo público es un ejercicio de largo aliento y para ello se requieren de acciones contundentes que marquen un hito en la historia de la ciudad. Estamos seguras que este programa es un hecho que marcará y fortalecerá el rumbo del debate público en nuestro municipio.

A los seleccionados, nos permitimos informarles que les llegará un correo con los siguientes pasos. A los participantes que quedaron en lista de espera, no desfallezcan, en caso de que se activen las listas de espera el equipo coordinador se contactará con ustedes a través del teléfono que dispusieron en el formulario y finalmente, a los que no fueron seleccionados, los animamos a seguir formándose para cualificar sus perfiles y acceder en otra ocasión a programas iguales o mejores al que hoy nos convoca.

Recuerden siempre: ¡Por Cúcuta, juntos hagamos escuela!

Atentamente,

**EQUIPO COORDINADOR
COMITÉ EVALUADOR
ESCUELA DE LIDERAZGO Y GESTIÓN PÚBLICA 2050**

Especialización en Alta Gerencia de la Universidad Libre seccional Cúcuta | Listado 01 de seleccionados

Nº	Código	Documento de identificación	Institución asignada	Estado
1	P236	1090413738	Universidad Libre seccional Cúcuta	Admitido
2	P43	1093745394	Universidad Libre seccional Cúcuta	Admitido
3	P206	1090367379	Universidad Libre seccional Cúcuta	Admitido
4	P210	1010201271	Universidad Libre seccional Cúcuta	Admitido
5	P63	1090480284	Universidad Libre seccional Cúcuta	Admitido
6	P32	1090479108	Universidad Libre seccional Cúcuta	Admitido
7	P122	1090505033	Universidad Libre seccional Cúcuta	Admitido
8	P184	1090492856	Universidad Libre seccional Cúcuta	Admitido
9	P50	88244886	Universidad Libre seccional Cúcuta	Admitido
10	P111	1022951630	Universidad Libre seccional Cúcuta	Admitido
11	P192	1090503379	Universidad Libre seccional Cúcuta	Admitido
12	P159	1093783238	Universidad Libre seccional Cúcuta	Admitido
13	P154	1090407160	Universidad Libre seccional Cúcuta	Admitido
14	P133	1092389871	Universidad Libre seccional Cúcuta	Admitido
15	P146	1128275383	Universidad Libre seccional Cúcuta	Admitido
16	P155	27601917	Universidad Libre seccional Cúcuta	Admitido
17	P223	1091671912	Universidad Libre seccional Cúcuta	Admitido
18	P157	1093760260	Universidad Libre seccional Cúcuta	Admitido
19	P82	1090422478	Universidad Libre seccional Cúcuta	Admitido
20	P65	1090518153	Universidad Libre seccional Cúcuta	Admitido
21	P145	1090465168	Universidad Libre seccional Cúcuta	Admitido
22	P261	1092387820	Universidad Libre seccional Cúcuta	Admitido
23	P108	1093781828	Universidad Libre seccional Cúcuta	Admitido
24	P177	1090454882	Universidad Libre seccional Cúcuta	Admitido
25	P97	1090492761	Universidad Libre seccional Cúcuta	Admitido
26	P164	1090415856	Universidad Libre seccional Cúcuta	Admitido
27	P20	13503815	Universidad Libre seccional Cúcuta	Admitido
28	P118	13277597	Universidad Libre seccional Cúcuta	Admitido
29	P231	1090472750	Universidad Libre seccional Cúcuta	Admitido
30	P52	1090463903	Universidad Libre seccional Cúcuta	Admitido

Última fecha de verificación: 2 de junio del 2023

Veedor del proceso: Red Colombiana para el Servicio Público

Revisó: Comité Evaluador compuesto por la Universidad Libre, FESC, Universidad Simón Bolívar, Red Colombiana para el Servicio Público y Alcaldía de San José de Cúcuta.

Especialización en Gestión Pública de la Fundación de Estudios Superiores de COMFANORTE FESC | Listado 02 de seleccionados

Nº	Código	Documento de identificación	Institución asignada	Estado
1	P128	88266285	FESC Cúcuta	Admitido
2	P75	1090504403	FESC Cúcuta	Admitido
3	P212	1090487976	FESC Cúcuta	Admitido
4	P229	1093771547	FESC Cúcuta	Admitido
5	P233	37863561	FESC Cúcuta	Admitido
6	P90	1090460194	FESC Cúcuta	Admitido
7	P92	1010043549	FESC Cúcuta	Admitido
8	P188	1094367335	FESC Cúcuta	Admitido
9	P172	1090531596	FESC Cúcuta	Admitido
10	P198	1092361002	FESC Cúcuta	Admitido
11	P64	60262337	FESC Cúcuta	Admitido
12	P34	37275144	FESC Cúcuta	Admitido
13	P127	79688461	FESC Cúcuta	Admitido
14	P61	51652065	FESC Cúcuta	Admitido
15	P84	88239372	FESC Cúcuta	Admitido
16	P62	88262034	FESC Cúcuta	Admitido
17	P166	1093765736	FESC Cúcuta	Admitido
18	P189	88245501	FESC Cúcuta	Admitido
19	P173	1090465178	FESC Cúcuta	Admitido
20	P136	1090393671	FESC Cúcuta	Admitido
21	P209	1090502034	FESC Cúcuta	Admitido
22	P181	1032502704	FESC Cúcuta	Admitido
23	P235	60449855	FESC Cúcuta	Admitido
24	P91	1090476265	FESC Cúcuta	Admitido
25	P78	1193485436	FESC Cúcuta	Admitido
26	P80	1136882587	FESC Cúcuta	Admitido
27	P116	1090484568	FESC Cúcuta	Admitido
28	P153	1091964456	FESC Cúcuta	Admitido
29	P85	1090458518	FESC Cúcuta	Admitido
30	P130	1090394301	FESC Cúcuta	Admitido

Última fecha de verificación: 2 de junio del 2023

Veedor del proceso: Red Colombiana para el Servicio Público

Revisó: Comité Evaluador compuesto por la Universidad Libre, FESC, Universidad Simón Bolívar, Red Colombiana para el Servicio Público y Alcaldía de San José de Cúcuta.

Especialización en Gobierno y Asuntos Públicos de la Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta | Listado 03 de seleccionados

Nº	Código	Documento de identificación	Institución asignada	Estado
1	P227	1090484200	Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta	Admitido
2	P197	1020734065	Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta	Admitido
3	P167	1004846639	Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta	Admitido
4	P33	1090503353	Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta	Admitido
5	P244	1022355255	Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta	Admitido
6	P169	1090419889	Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta	Admitido
7	P190	88216355	Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta	Admitido
8	P174	1090507132	Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta	Admitido
9	P161	1090505848	Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta	Admitido
10	P200	1090464588	Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta	Admitido
11	P247	1090510894	Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta	Admitido
12	P187	1090435545	Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta	Admitido
13	P129	1010231543	Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta	Admitido
14	P94	1093756386	Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta	Admitido
15	P113	60360270	Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta	Admitido
16	P13	1116862150	Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta	Admitido
17	P96	1093775774	Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta	Admitido
18	P250	88226516	Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta	Admitido
19	P106	60351497	Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta	Admitido
20	P88	1090468440	Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta	Admitido
21	P199	1090503676	Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta	Admitido
22	P126	1096955339	Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta	Admitido
23	P74	1092359740	Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta	Admitido
24	P81	1090364127	Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta	Admitido
25	P131	1032469425	Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta	Admitido
26	P14	1004967101	Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta	Admitido
27	P240	1093779863	Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta	Admitido
28	P170	60397038	Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta	Admitido
29	P17	1350705	Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta	Admitido
30	P95	1090483753	Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta	Admitido

Última fecha de verificación: 2 de junio del 2023

Veedor del proceso: Red Colombiana para el Servicio Público

Revisó: Comité Evaluador compuesto por la Universidad Libre, FESC, Universidad Simón Bolívar, Red Colombiana para el Servicio Público y Alcaldía de San José de Cúcuta.

Lista de espera de la Escuela de Liderazgo y Gestión Pública 2050

En la presente tabla, se relacionan los postulantes que de acuerdo al puntaje obtenido tienen derecho a acceder en el siguiente orden a una lista de espera, ya sea porque (i) la especialización seleccionada por el becario llegó al cupo máximo permitido por Universidad pero el becario obtuvo uno de los mejores 90 puntajes en la Escuela y/o (ii) el participante por orden de puntaje es el siguiente en la lista de beneficiarios. La lista de espera será usada en la medida en la que alguno de los becarios referenciados anteriormente, NO ACEPTE el cupo que le ha sido dispuesto en las universidades referida.

Nº	Código	Documento de identificación	Estado
1	P91	1090476265	Lista de espera
2	P78	1193485436	Lista de espera
3	P80	1136882587	Lista de espera
4	P198	1092361002	Lista de espera
5	P64	60262337	Lista de espera
6	P34	37275144	Lista de espera
7	P61	51652065	Lista de espera
8	P62	88262034	Lista de espera
9	P173	1090465178	Lista de espera
10	P136	1090393671	Lista de espera
11	P181	1032502704	Lista de espera
12	P235	60449855	Lista de espera
13	P116	1090484568	Lista de espera
14	P153	1091964456	Lista de espera
15	P201	1090516433	Lista de espera
16	P22	1090505586	Lista de espera
17	P217	60350287	Lista de espera
18	P35	13484467	Lista de espera
19	P194	1090521345	Lista de espera
20	P148	1093757200	Lista de espera
21	P156	1092364683	Lista de espera
22	P10	60266934	Lista de espera
23	P19	1090451030	Lista de espera
24	P230	60321650	Lista de espera
25	P241	27602709	Lista de espera
26	P59	1193328874	Lista de espera
27	P165	88240652	Lista de espera
28	P254	37399709	Lista de espera
29	P117	1093739400	Lista de espera
30	P125	1090410753	Lista de espera